

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS

Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

Compras (Ley N° 14.815)

NOTA: El contenido de las publicaciones de Compras (Ley N° 14.815), es transcripción literal de los archivos recibidos oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Resolución N° 4/16 de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental .

COMPRA SUPERIOR MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Organismo: Ministerio de Desarrollo Social. Compra Superior: 9/2017, autorizada y aprobada por Resolución N° 847/2017. Publicación Por: 1 Día. Expediente: 2164-4565/17. Repartición: Subsecretaría de Deportes. Objeto: Adquisición de kits deportivos para los programas de actividades existentes bajo la órbita de la Subsecretaría de Deportes, según especificaciones técnicas obrantes en Anexo I. Monto Presupuesto Estimado: Pesos diecinueve millones setecientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta (\$19.739.940,00). Valor del Pliego: Sin costo. Muestras: Deberá presentar, en la Subsecretaría de Deportes - Estadio Único Ciudad de la Plata - Calle 532 y 23 - La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 hs a 15:00 hs. y hasta las 15:00 hs. del día 31 de mayo, una unidad de muestra de cada ítem que integra cada renglón a ofertar. El comprobante de la entrega de muestras deberá ser incluido en la oferta. LA NO PRESENTACIÓN SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. Lugar de Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 horas y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/> o sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/). Email: contratacionesmdsgba@gmail.com. Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La

Plata, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta 12.30 horas del 1 de junio de 2017. Lugar de Apertura de Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Apertura de Ofertas: 1 de junio de 2017, 13.00 horas.

LA PLATA, 23 de mayo de 2017

VISTO la Ley N° 14.853, los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N° 14.815, el Decreto N° 592/16 y el expediente N° 2164-4565/17 por el que tramita la Contratación N° 9/17 - Compra Superior - que tiene como fin la Adquisición de kits deportivos para los programas de actividades existentes bajo la órbita de la Subsecretaría de Deportes; y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 14.815 y su Decreto reglamentario N° 592/16, se declaró la emergencia administrativa y tecnológica en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, estableciendo entre sus objetivos, dotar a los organismos estatales de los instrumentos que permitan la contratación de obras, servicios y la adquisición de bienes que resulten necesarios para el cumplimiento de las metas de la administración provincial, tornando a los procesos de selección de mayor celeridad, tecnicismo y transparencia;

Que el objeto de la presente contratación consiste en la adquisición de kits deportivos, para ser utilizados en los distintos programas existentes dentro de la órbita de la Subsecretaría de Deportes dependiente de este Ministerio;

Que esa Subsecretaría expresa que los elementos requeridos son indispensables y serán utilizados para el desarrollo de todas las actividades deportivas programadas para el corriente año, como escuelas de iniciación deportiva, clínicas deportivas, actividades con municipios y clubes de barrio, programas relacionados con el deporte para personas con capacidades diferentes, apoyo a talentos deportivos, entre otros;

Que se acompañan presupuestos oficiales que dan cuenta de un justiprecio estimado en la suma de pesos diecinueve millones setecientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta (\$19.739.940,00);

Que la Subsecretaría de Deportes elabora el Informe Técnico "Fundamentación del Encuadre -Solicitud de Contratación de Bienes y Servicios", justificando la inclusión de la presente contratación en el régimen de emergencia e indicando descripción y características técnicas de los bienes, conforme lo establecido en los artículos 1°, 2° y Anexo "A", del procedimiento de contrataciones de bienes y servicios aprobado por el Decreto 592/16;

Que la Dirección Técnico Administrativa y Contable acompaña el comprobante de contabilización preventiva del gasto, Ejercicio 2017;

Que la Dirección de Compras y Contrataciones adjunta las Bases de Contratación - según Anexo "B" del Decreto N° 592/16 - compuesta por Especificaciones Técnicas y Planilla de Cotización-, que rigen la presente gestión y que como Anexo Único, pasan a formar parte integrante de la presente;

Que interviene la Subsecretaría Técnico Administrativa, informando la composición de las autoridades que integrarán la Comisión de Pre adjudicación;

Que la fecha de apertura de los sobres de ofertas se encuentra fijada para el día 1 de junio de 2017, estableciendo como hora límite para la presentación de las respectivas ofertas las 12.30 horas, siendo el Acto de Apertura fijado a las 13.00 horas, conforme lo establecido en el punto 12 de las bases de contratación;

Que asimismo la Subsecretaría Técnico Administrativa impulsa la publicación por el término de un (1) día, realizándose el presente procedimiento de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° Inc. h) de la Ley N° 14.815 y lo normado por el artículo 10° del Decreto N° 592/16, con una anticipación de cinco (5) días corridos, correspondiendo a su vez, la pertinente notificación a las Cámaras Empresarias conforme el artículo 5°, inciso c) de la Ley N° 14.815;

Que las Bases de la Contratación podrán obtenerse desde el sitio web principal de la Provincia <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> y <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>, como así también desde la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de este Ministerio;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853, el Decreto N° 04/16, y de acuerdo al procedimiento establecido por los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N° 14.815, y su Decreto Reglamentario N° 592/16;

Por ello,

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Autorizar y aprobar las Bases de la Contratación N° 9/17
- Compra Superior - que tiene como fin la Adquisición de kits deportivos para los pro-

gramas de actividades existentes bajo la órbita de la Subsecretaría de Deportes y su requerimiento, las que constando de diez (10) fojas útiles, pasan a formar parte integrante de la presente, con la posibilidad de incrementar/reducir hasta en un cien por ciento (100%) del valor total adjudicado, bajo la responsabilidad de los funcionarios que la propician.

ARTÍCULO 2°. Fijar la fecha, el horario y el lugar de apertura del presente llamado para el día 1 de Junio de 2017 a las 13:00 hs, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 -4to piso- La Plata.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente gestión, será atendido con cargo a las siguientes imputaciones presupuestarias: Jurisdicción 11118 - PRG 12 - SPRG 1 - AES 1 - Finalidad 3 - Función 9 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 5 - Subprincipal 1 - Partida Parcial 7 - Subparcial 20. Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, monto total de Pesos diecinueve millones setecientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta (\$19.739.940,00).

ARTÍCULO 4°. La Comisión Asesora de Preadjudicación quedará integrada por: Julio César DIBENE, DNI. N° 13.560.846, Marta Graciela SOLSONA DNI 11.607.952 y Margarita MAROTTA, DNI N° 13.908.145, Legajo N° 800.946, de acuerdo a lo normado en el artículo 7° del Anexo I del Decreto N° 592/16.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, y pasar a la Dirección de Compras y Contrataciones, a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 847

Los anexos podrán descargarse desde los sitios <http://www.gba.gov.ar/contrataciones/> o sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/.

C.C. 6.509

Sociedades

ROMAX ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Roberto Luis Guaraglia, 4/5/1970, casado, 21.552.870, Anatole France 275; María Fabiana Gómez, 15/8/1970, casada, 21.502.046, Anatole France 275 y Maximiliano Jorge Sarkis, 29/3/1977, soltero, 25.897470, Lituania 530, todos de Témperey, L. de Zamora, argentinos, empresarios; 30/3/2017; Romax Argentina S.R.L.; Lituania 530 Témperey, Lomas de Zamora, Bs. As.; Industrial y Comercial: Cpra-vta., distribución, fabricación coextrusión, extrusión de productos plásticos y sintéticos, flexibles, polímeros flexibles y rígidos, Asesoramiento, instalación, reparación de maquinarias y herramientas envasadoras, empaquetadoras, pegadoras p/la industria del plástico y del papel, Importación: de todo tipo de materias primas con relación a su objeto, Fabricación y reciclado de polímeros, envases y Arts. para embalaje, patentes, marcas y muebles con relación a su objeto; 99 años; \$ 60.000; Administración: 1 o más socios o no, en forma indistinta con la firma conjunta de 2 cualquiera de ellos; Gerentes: los socios, Representación social: Los Gerentes; Fiscalización social: Art. 55 LS; Ejercicio: 28/2. Dra. Marcela Vieyra, Abogada. L.P. 18.158

COMPAÑÍA TRIMAK S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea 2/2/17 nuevo Directorio: Pres. Luciano Pietra, Dir. Sup. Cipriano Pietra. Diego César Orengo, Escribano. L.P. 18.162

ECOMUSIC Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 18 de mayo de 2015, se modifica el directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Pte.: Hugo Mendes Silva; Vpte.: Bibiana Mabel Jorge; Dir. Tit.: Martín Julio Guas, y Dir. Supl.: Jorge Daniel Jorge. Mariano Ricciardi, Contador Público. L.P. 18.187

TRANSPORTE ROBERTO CAYETANO BLANCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Publicación Art. 10 Ley 19.550. 1) Constitución: Instrumento Público del 29/03/2017. 2)

Socios: Analía Beatriz Blanco, arg., nac. el 14/02/1987, comerciante, soltera, hija de Roberto Cayetano Blanco y de Teresa Ragnelli, DNI 32.771.588, CUIL 27-32771588-2, dom. Marabotto 2.936, Benavidez, Tigre, Bs. As.; Teresa Ragnelli, arg., nac. el 16/01/1952, jubilada, casada en 1eras. nupcias con Roberto Cayetano Blanco, DNI 10.117.987, CUIL 27-10117987-2, dom. Marabotto 2.936, Benavidez, Tigre, Bs. As.; y Roberto Cayetano Blanco, arg., nac. el 11/02/1950, comerciante, casado en 1eras. nupcias con Teresa Ragnelli, DNI 7.826.793, CUIL 20-07826793-4, dom. Marabotto 2.936, Benavidez, Tigre, Bs. As. 3) Denominación: Transporte Roberto Cayetano Blanco S.R.L. 4) Domicilio: Marabotto 2936, Benavidez, Tigre, Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Transporte: la explotación por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad y/o de terceros del transporte y/o distribución de mercaderías en general, fletes, acarreo, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, municipales, provinciales, interprovinciales e internacionales. b) Comerciales. e) Representación de empresas. d) Servicios de mantenimiento de automotores: prestación de servicios de mantenimiento de automotores en general, sea de transporte de carga o pasajeros y asesoramiento técnico al respecto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 150.000, en 500 cuotas de \$ 300 c/u de vn, Analía Beatriz Blanco suscribe 170 cuotas, Teresa Ragnelli suscribe 165 cuotas y Roberto Cayetano Blanco suscribe 165 cuotas. 8) Órganos de Administración y Fiscalización: Gerente: Analía Beatriz Blanco. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Gustavo Cristian Ruiz, Escribano Registro 1 Carmen de Areco. L.P. 18.166

BLENDED S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 30/03/2016 se aumenta capital a \$ 850.000 y se reforma el Art. 4to. del estatuto social referente al capital. Por Acta de Reunión de Socios del 13/10/2016 se aumenta capital a \$ 2.850.000 y se reforma en consecuencia el Art. 4to. del estatuto social referente al capital. Patricio Morán, Abogado. L.P. 18.189

DAIN EAST CLOTHA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 29/03/2017 se cedió, vendió y transfirió las cuotas sociales quedando

el capital social distribuido de la siguiente forma el Socio Fernando González titular de 500 cuotas parte por un valor nominal de \$ 10 cada una equivalente al 50% del capital social y Sebastián Jorge Castillo titular de 500 cuotas parte por un valor nominal de \$ 10 cada una, equivalente al 50% del capital social. Designación en el mismo acto del Sr. Fernando González como Gerente por 3 años a partir del 29/03/2017 Instrumento ratificado por Asamblea unánime del 03/04/2017. Cambio de domicilio social y modificación de objeto social. Por asamblea unánime celebrada el 03/04/2017 se cambió el domicilio social a la calle Presidente Sarmiento N° 1035 de Gerli, Avellaneda, Prov. Bs. As. y se modificó el Artículo Tercero del estatuto, quedando de la siguiente forma Artículo Tercero. La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, las cuales podrán ser efectuadas tanto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o por acuerdo de colaboración empresaria, dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Diseño, fabricación, confección, cortado, planchado, estampado, compra, venta, distribución, consignación, importación, y exportación, de productos textiles en fibras naturales y artificiales, ya sean telas, tejidos e industria realizada en talleres propios o de terceros. Contratar u otorgar franquicias y representaciones de y a terceros en el país o en el extranjero y registrar a su nombre marcas. Prestar el servicio de cocheros y valet parking servicio de lavado de automóviles y servicio de limpieza en Inmuebles. Contador, Luis Ignacio Tous. Leg. 32084/6 C P C E P B A.

L.P. 18.112

POLGIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de objeto social. Por asamblea unánime celebrada el 04/04/2017 se decidió modificar la cláusula Tercera del estatuto quedando de la siguiente forma "Tercera: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o por terceros, o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades A) Industrial fabricación industrialización, procesamiento, elaboración, desarrollo, armado, reparación mantenimiento y transformación de productos tales como tarimas de madera, muebles de cocina, placards, aberturas, herrajes, pisos puertas ventanas. Cerramientos sanitarios, amoblamientos, máquinas, útiles, equipos, artefactos y producción de materias primas, materiales e insumos para la construcción, de madera, plásticos y metálicos, sus partes, repuestos y accesorios Asimismo, podrá registrar a su nombre marcas y diseños de envases que sean de su autoría y titularidad como así también la explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial B) Comercial Comercialización, al por mayor y menor, importación exportación fraccionamiento, representación, con-

signación, leasing, franchising, distribución, logística, depósito y transporte de los productos indicados en el punto A) de la presente, como así también de pisos y decks de madera, flotantes, cerámicos, plásticos, accesorios para su colocación, productos textiles, ropa de blanco, marroquinería artículos de juguetería mercería, bijouterie, productos de librería, ferretería, cuchillería lámparas de bajo consumo y leds elementos de menaje, bazar, herramientas manuales eléctricas, elementos de precisión y medición máquinas neumáticas electrónicas y electrodomésticos C) Financiera Financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones antes indicadas: inversiones y aportes de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse teniéndose presente las limitaciones previstas por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 para negocios presentes y futuros compraventa de títulos, acciones u otros valores y operaciones financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso de ahorro público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar vender ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes títulos valores y bienes muebles, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales tenga o no participación en ellas gestionar, obtener, explotar y transferir privilegios o concesiones que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; constituir sobre bienes Inmuebles derechos reales efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos primarios y mixtos y con las compañías financieras, efectuar operaciones de Comisiones. representaciones y mandatos; o efectuar actos jurídicos tendientes a la realización del objeto social. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el Estatuto Social, inclusive las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación." Contador, Luis Ignacio Tous Leg. 32084/6 C P C E P B A. L.P. 18.115

MELLAM ADD GREEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 29/03/2017 se cedió, vendió y transfirió las cuotas sociales quedando el capital social distribuido de la siguiente forma el Socio Néstor Daniel Giacomodonato titular de 500 cuotas parte, por un valor nominal de \$ 10 cada una equivalente al 50% del capital social y Facundo José Morena titular de 500 cuotas parte por un valor nominal de \$ 10 cada una equivalente al 50% del capital social. Designación en el mismo acto del Sr. Facundo José Morena como Gerente por 3 años a partir del 29/03/2017 Instrumento ratificado por Asamblea unánime del 30/03/2017 Modificación de domicilio social Por asamblea unánime celebrada el 30/03/2017 se cambió el domicilio social a la calle 27 N° 524. City Bell, La Plata, Prov. Bs. As. Contador Luis Ignacio Tous, Leg. 32084/6 C.P.C.E.P.B.A. L.P. 18.114

MAX TATHAND S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 29/03/2017 se cedió, vendió y transfirió las cuotas sociales quedando el capital social distribuido de la siguiente forma el Socio Néstor Daniel Giacomodonato titular de 500 cuotas parte por un valor nominal de \$ 10 cada una equivalente al 50% del capital social y Ana Mónica Andreani titular de 500 cuotas parte por un valor nominal de \$ 10 cada una, equivalente al 50% del capital social. Designación en el mismo acto de la Sra. Ana Mónica Andreani como Gerente por 3 años a partir del 29/03/2017. Instrumento ratificado por Asamblea unánime del 04/04/2017. Cambio de denominación y modificación de domicilio social Por asamblea unánime celebrada el 04/04/2017 se modificó el Artículo Primero del estatuto quedando de la siguiente forma Artículo Primero: La sociedad se denomina "Max Reed S.R.L.", y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires. República Argentina pudiendo Instalar agencias sucursales sedes y cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país quedando los socios en

forma Individual o conjunta facultados para establecer dichas Instalaciones y se cambió el domicilio social a la calle 27 N° 524 City Bell, La Plata. Prov. Bs. As. Contador Luis Ignacio Tous Leg. 32084/6 C.P.C.E.P.B.A. L.P. 18.113

CAPIANGOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 20/3/17 reforma Art. 3, comercial, importar animales y productos derivados; agropecuaria, administración y engorde de animales de cualquier especie, industrial, servicios, inmobiliario y mandataria. Francisco. L. Gardes, Abogado. L.P. 18.117

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL ANIMAL PILAR (ADDAP)

POR 1 DÍA - Por Constitución de Asociación Civil. Esc. 61 del 17/02/2017. Esc. Claudia Cristina Zapata Reg. 0011 (084). Denominación: "Asociación para la defensa de los derechos del animal. Pilar (ADDAP)", domicilio: Chubut 415, Lote F19, Localidad Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As. Asociados: Estela Mónica Pérez, arg., cas. en 1° nup. bajo el Régimen de Comunidad c/Pablo Alberto Guerrero, nac. 12/04/1962, DNI 16.202.765, CUIL 27-16202765-4 dom. Sor Teresa, s/N°, B° Carabassa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As., Natalia Karina Báez, arg., cas. en 1° nup. bajo el Régimen de Comunidad c/Jorge Andrés Mac Garry, DNI 27.578.677, CUIT 27-27578677-8, nac. 19/06/1979, dom. Juan Manuel de Rosas 223, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As., Adriana Patricia Stefanoff, arg., solt., hija de Luber Stefanoff y Estefanía Laloff, nac. 08/09/1964, DNI 17.418.097, CUIL 27-17418097-6, dom. Orán 280, B° Mirasoles, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As.; Patricia Alejandra Mercedes Anaya, arg., cas. en 1° nup. bajo el Régimen de Comunidad c/Leonardo Javier Chidiak, nac. 01/02/1963, DNI 16.530.366, CUIL 27-16530366-6, dom. Juncal 2845, Ciudad Autónoma de Bs. As., Prov. de Bs. As.; Patricia Evison, arg., cas. en 1° nup. bajo el Régimen de Comunidad c/Julio Alberto Taborda, nac. 21/09/1956, DNI 11.988.299, CUIL 27-11988299-6, Dom. Mayling Country Club, Lote H30, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As.; Hilda Graciela Fayt, arg., sol., hija de Carlos Santiago Fayt y de Hilda Bower, nac. 12/10/1947, DNI 5.753.102, CUIT 27-05573102-4, dom. Carlos F. Melo 885, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As.; Beatriz Adriana Bordoli Kuhl, arg., div. 1° nup. de Marcos Sued, nac. 30/03/1963, DNI 18.269.395, CUIT 27-18269395-8, dom. Bergantín República 1424, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As.; Lorena Clarisa Plá, arg., cas. en 1° nup. bajo el Régimen de Comunidad c/Alejandro Sidi, nac. 07/01/1973, DNI 23.601.446, CUIT 27-23601446-6, dom. en Av. Maipú 1855, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Carla María Mazzarella, arg., cas. en 1° nup. bajo el Régimen de Comunidad c/Luis Alberto Guiricich, nac. 31/10/1961, DNI 14.547.629, CUIL 27-14547629-7, dom. Chubut 415, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. Cuota Social: Se fija la cuota social para el socio activo en la suma de Doscientos Pesos (\$ 200,00) autorizándose a la Comisión Directiva a elevar la cuota social hasta un Cincuenta por ciento (50%). VI) Se autoriza al Presidente y Secretario de la Comisión Directiva electa a realizar las tramitaciones correspondientes para la obtención de Personería Jurídica y para aceptar las observaciones al Estatuto que pudieran efectuarse por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Las decisiones precedentes han sido tomadas por unanimidad. Administración: Estará a cargo del Presidente y Secretario, quienes aceptan los cargos y ejercerán en forma conjunta. Duración: a perpetuidad. Objeto Social: La defensa del ambiente, de la salud Pública y de la salud animal en general y la defensa y protección de la fauna urbana en particular en todo el territorio de la República Argentina. Para el cumplimiento del objeto social la entidad podrá: Fomentar el estudio e investigación de las ciencias y técnicas jurídicas, políticas, económicas y de administración en lo que respecta a la preservación ambiental y de la salud pública, particularmente orientados a la protección animal en general y a la fauna urbana en especial. Todas las actividades serán sin fines de lucro y se llevarán a cabo a través de personal idóneo y/o profesionales habilitados al efecto. Notaria, Claudia C. Zapata. L.P. 18.165

VENUS PESQUERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 30/9/2016 se designaron como socios gerentes a Elsa Beatriz Rodríguez CUIT 27-12641430-2, dom.: Figueroa Alcorta N° 1587 y Nancy Zelmira Ithurriague CUIT 30-68558882-6, dom.: Elisa A. de Bosch N° 1174, ambas de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Eduardo Abadie, Abogado. L.P. 18.127

GRUPO ANDERSEN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 16/3/2017 se designa Presidente: Hugo Carlos Daniel Andersen, CUIT 20-17082454-8, dom.: 472 N° 1472 City Bell; Director Suplente: Brenda Andersen, CUIL 27-29684220-1, dom.: 22 N° 1372 PB "1"; ambos de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As.; 3 ejercicios. Se traslada la sede social a calle 472 N° 1472, City Bell, La Plata (Bs. As.). Eduardo Abadie, Abogado. L.P. 18.126

FACCIOPANE S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 27/3/17; Avda. Presidente Arturo Illia 696, Villa Sarmiento, partido de Morón; Facciopane S.R.L.; Ernesto A. Patrucco, 20/11/56, DNI 12.605.418, divorciado, contador, Gobernador Ugarte 2885, "C", Olivos, Vicente López; Martín E. Soza, 25/3/77, DNI 25.906.017, casado, empleado, Don Bosco 233, General Rodríguez y Oleksandr Honcharov 12/11/93, DNI 19.017.760, soltero, empleado, Avda. Callao 671, 7° "A" C.A.B.A, todos argentinos; 99 años; \$ 50.000; comercial, producción y comercialización de alimentos, lácteos, helados, panificados, cualquier otro tipo procesos comerciales e industriales, fabricación importación y exportación de productos y servicios especialmente gastronómicos, mandataria, financiera: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, servicios de transportes de mercaderías en gral., agropecuaria, hotelería, construcción, gerentes: Ernesto A. Patrucco y Martín E. Soza plazo 99 años; Art. 55, 284; 30/9. María Victoria Ponce, Abogada. L.P. 18.124

ESAB ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asam. Unánime del 28/9/2016 se desig., dtos. Tits., y por Acta de Asam. Gral. Ord. del 9/3/2017 se designó Dtor. Suplente a Javier Alegría. Ana Julia Fernández, Notaria. L.P. 18.134

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Rizobacter Argentina S.A. (la "Sociedad") comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/09/2016 se resolvió a) designar como directores titulares a: Ricardo Luis Yapur, Pedro Enrique Mac Mullen, Teodoro Ricardo Gonzalo, Gustavo Juan Pelusa y Luis Alberto Conti y b) designar como directores suplentes a: Federico Trucco; Marcelo Adolfo Carrique y Manuel Alberto Sobrado; y (ii) por Reunión de Directorio de fecha 19/10/2016 se resolvió a) Aceptar la renuncia de Luis Alberto Conti, Teodoro Ricardo Gonzalo y Gustavo Juan Pelusa a sus cargos de Directores Titulares; b) Aprobar la asunción de los Directores Suplentes Federico Trucco; Marcelo A. Carrique y Manuel Sobrado en reemplazo de los Directores Titulares renunciantes; y c) Distribuir los cargos del Directorio, resultando: Presidente: Marcelo Adolfo Carrique, Vicepresidente: Ricardo Luis Yapur, Directores Titulares: Pedro Enrique Mac Mullen, Federico Trucco, Manuel Alberto Sobrado. Todos ellos con domicilio especial en Av. Arturo Frondizi 1150, Parque Industrial, Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado al 30/06/2018. Manuel Brizuela, Abogado. L.P. 18.129

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Rizobacter Argentina S.A. (la "Sociedad") comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/09/2015 se resolvió aumentar el capital social a \$ 40.000.000 y aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. Manuel Brizuela, Abogado.

L.P. 18.128

GUIRAL SA.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 17/07/2015. Se designó nuevo Directorio compuesto por Luis Guiral como director titular y Claudia Patricia Vistalli como Director Suplente. Constituye dom. en sede social, calle Chacabuco 384 Lobos, Bs. As. Fdo. Gisela Badano, Abogada.

L.P. 18.136

TRANSPORTE GINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber por observación de DPPJ que la sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. José María Caivano, Contador Público.

L.P. 18.135

ORASUL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 28/12/2016 renunció Gte. Zulma Amelia Furesi. Quedando en el cargo el Gerente ya electo en contrato constitutivo: Gte.: Horacio Oscar Brunengo. Constituye dom. en sede social, Belgrano 376 Lobos, Bs. As. Fdo. Gisela Badano, Abogada.

L.P. 18.137

MARQMUSI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05/03/2017, se decide revocar el mandato otorgado a la Sra. Giselle Analía Florido en su condición de Gerente y designar a Sofía Illatarco Torres en ese cargo. Fdo. Contador Público, Leandro Lega.

L.P. 18.147

MATIBEAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 107 del 23/03/2017, se designó al actual directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 16/03/2017 se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente: Jorge Vila Vázquez y Director Suplente: María Alejandra Vila. Escribana, María Cecilia Fernández Rouyet (63).

L.P. 18.146

FADIPAL S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea N° 19 del 15/03/2017: Directorio Presidente Mirna Andrea Avelli, nacida 22/03/72, casada, DNI 22.488.594; CUIT 27-22488594-1, abogada; domicilio Cnel. Díaz N° 2333 C.A.B.A. y Director Titular: Juan Carlos Waldemar Avelli, nacido el 27/12/82, soltero, DNI 29.928.354; CUIT 20-29928354-3, comerciante, domicilio Cnel. Díaz N° 2333 C.A.B.A. ambos arg. Autorizado, Mirna Andrea Avelli.

L.P. 18.139

ASPECT SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 5/2/2016 se acepta la continuidad en el cargo de Gerente del Sr. Pablo San Pieroni, DNI 18.411.586. Escribana, María E. Marrupe.

L.P. 18.149

RUDAFAC S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 fecha 30/07/2012. Se ratifica la disolución de la sociedad. Ovidio Oscar Cerrato, Escribano.

L.P. 18.148

CLODINET S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio del 8/03/17 se resuelve cambiar la sede social a Los Cipreses 2, Barrio Carabassa, Localidad y Partido de Pilar, Prov. de Bs. As. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 18.151

CONSUL-TECH ENTERPRISES INC.

POR 1 DÍA - Por reunión de directorio de fecha 27/10/16 se revoca la designación de Matías Guichón como representante legal de la sociedad conforme Art. 118 LSC y se designa a Juan Javier Negri como nuevo representante legal constituyendo domicilio legal en Montevideo 850 CABA. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 18.152

CLODINET S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 34 se protocoliza el Acta de AGE de fecha 17/12/2007, por la cual se aumenta el capital en \$ 682.863 (de \$ 43.111.667 a \$ 43.794.530); en el mismo acto se aumenta el capital en \$ 562.958 (de \$ 43.794.530 a \$ 44.357.488). Por Acta del 17/12/2007 se aprueba la reforma del art. 4° del capital y un texto ordenado. Por Escritura N° 35 se protocoliza el Acta de AGO y E del 08/07/2008, por la cual se aumenta el capital en \$ 28.704 (de \$ 44.357.488 a \$ 44.386.192); en el mismo acto se aumenta el capital en \$ 5.072.476 (de \$ 44.386.192 a \$ 49.458.668) y un aumento de capital en \$ 266.972 (de \$ 49.458.668 a \$ 49.725.640). Por Escritura N° 35 se protocoliza el AGE del 15/09/2008 por la cual se reforma el Art. 4° del capital. Por Escritura N° 35 se protocoliza el Acta de AGO y E del 25/03/2009 por la cual se aumenta el capital en \$ 19.760 (de \$ 49.725.640 a \$ 49.745.400), reformándose el Art. 4°. Por Escritura N° 36 se protocoliza el Acta de AGE del 09/12/2009 por la cual se aprueba cancelar 106.374 acciones con motivo de la caducidad de los derechos de los accionistas ante la falta de integración de los saldos de dichas acciones, reformándose el Art. 4° y siendo el capital de \$ 49.639.026. En el mismo acto se aumenta el capital en \$ 4.293.543 (de \$ 49.639.026 a \$ 53.932.569). Por Escritura N° 36 se protocoliza el Acta de AGO y E del 17/03/2010 donde se aumenta el capital en \$ 766.395 (de \$ 53.932.569 a \$ 54.698.964) y se reforma el Art. 4°. Por Escritura N° 36 se protocoliza el Acta de AGO y E del 15/12/2010 donde se aumenta el capital en \$ 4.609.888 (de \$ 54.698.964 a \$ 59.308.852). Por Escritura N° 36 se protocoliza el Acta de AGE del 11/01/2011 donde se aumenta el capital en \$ 7.112.550 (de \$ 59.308.852 a \$ 66.421.402). Por Escritura N° 37 se protocoliza el Acta de AGE del 31/05/2011 donde se aumenta el capital en \$ 8.539.653 (de \$ 66.421.402 a \$ 74.961.055). En el mismo instrumento se protocoliza el Acta de AGE del 20/03/2013 donde se aumenta el capital en \$ 11.724.450 (de \$ 74.961.055 a \$ 86.685.505). Por Escritura N° 37 se protocoliza el Acta de AGE del 21/05/2014 donde se aumenta el capital en \$ 25.130.095 (de \$ 74.961.055 a \$ 100.091.150). Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 18.153

CAMPANA PORT SERVICES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del (07/09/2016). Maggiori Facundo Martin, DNI 25.262.649, CUIT 20-25262649-3, cedió 500 cuotas sociales por \$ 50.000, 250 cuotas sociales por \$ 25.000 a Pipola Paula Belén, argentina, 15/03/1991, DNI 36.351.610, CUIT 27-36351610-1, empresaria, soltera, dom. La Merced 672 Ensenada, Prov. de Buenos Aires y 250 cuotas sociales por \$ 25.000 a Pipola Gisele Fernanda, argentina, 16/06/1987, soltera, dom. La Merced 672 Ensenada Prov. de Buenos Aires, capital social luego de cesión, 500 Cuotas Sociales Pipola Paula Belén y 500 Cuotas Sociales Pipola Gisele Fernanda. Escribanos Kurtzemann Luis María y Servin José Luis. Pérez Germán Ariel, Contador Público.

L.P. 18.156

LOCSYS SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 06/03/17 Reelige Presidente: Mario César Martín y Suplente: César Alberto Puche, ambos con domicilio especial en Avda. del Libertador 3501 de la Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 30.414

WIDEO MEDIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 25/01/2016 se renovó el cargo de Gerente de Agustín Manuel Esperón, D.N.I. N° 28.937.455 y se incorporó como nuevo gerente a Fernando Sabre, D.N.I. N° 30.530.937. Ambos designados por 3 ejercicios, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Vicente F. López 321. Piso 11 A, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As. Carlos Gabriel Kaplan, Abogado.

C.F. 30.427

EVIDENCIAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura del 21/11/2016, ante Esc. N. Carolina Radaelli adscripta al Registro 52 de San Isidro, Jorge Fabián Bogado Paredes, paraguayano, nac. el 04/11/1987, soltero, comerciante, con DNI 94.424.707, C.U.I.T. 20-94424707-7, domiciliado en la calle Profesor Simón 1.854, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As. cede y transfiere a/f de Nancy Beatriz Alemañy, argentina, nacida el 07/05/1986, soltera, empresaria, con DNI 32.254187, CUIT 27-322541878, domiciliada en Querandíes 546, Tigre, Prov. de Buenos Aires, la totalidad de su participación social de 250 cuotas valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una Precio \$ 5.000. Se designa Gerente a Nancy Beatriz Alemañy constituye domicilio especial en Querandíes 546, Tigre, Prov. de Bs. As. El cedente renuncia al cargo de gerente. N. Carolina Radaelli, Escribana.

S.I. 39.023

JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 28/03/17 Reforma Artículo Primero: "Artículo Primero. Denominación y Domicilio. Con la denominación Adient Automotive Argentina S.R.L. continúa funcionando como sociedad de responsabilidad limitada la sociedad originalmente constituida bajo la denominación de Johnson Controls Automotive Systems S.A., luego transformada en Johnson Controls Automotive Systems S.R.L., teniendo domicilio en la Provincia de Buenos Aires. La Sociedad podrá establecer sucursales y/o agencias dentro o fuera del país". Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 30.415

SIRENUSE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por asamblea general extraordinaria N° 1 del 30/03/2017, se decidió por unanimidad aceptar la renuncia del gerente Barbeito Vera Rafael Oscar y designar como socia gerente a Merlo, Ana Laura quien aceptó su cargo y quedó designada por todo el plazo de duración de la sociedad. Miguel Ángel Segovia, Abogado.

S.I. 39.006

THIAGOTRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 28/03/17, se constituyó la sociedad Thiagotruck S.R.L. Socios: Emiliano Nicolás Tarallo, argentino, nacido el 19/10/1985, soltero, comerciante, DNI 31.930.646, CUIT 20-31930646-6; y Germán Salvador Tarallo, argentino, nacido el 22/09/1979, soltero, comerciante, DNI 27.659.155, CUIT 20-27659155-0, ambos con domicilio real en calle Chiclana N° 720, Bernal Quilmes, Bs. As.; Denominación: Thiagotruck S.R.L.; Domicilio social: Chiclana N° 720, Bernal, Quilmes; Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral; Capital Social:

pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en cien (100) cuotas de pesos trescientos (\$ 300) de valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Emiliano Nicolás Tarallo veinte (20) cuotas, por un total de pesos seis mil (\$ 6.000), integrando pesos un mil quinientos (\$ 1.500); V. Germán Salvador Tarallo ochenta (80) cuotas, por un total de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000), integrando pesos seis mil (\$ 6.000); todo suscripto en efectivo, que representa el veinticinco (25) por cien del Capital Social; el saldo se integrará en el plazo de veinticuatro (24) meses o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen. Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación Legal de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma indistinta con el cargo de gerente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del Art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 30 días de anticipación a su consideración en la Asamblea. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de cargas, maquinarias, y mercaderías en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial, por medios propios o arrendados, incluyendo servicios de logística, almacenamiento, depósito, embalaje guarda y distribución de los productos transportados. Alquilar, rentar y/o vender vehículos de transporte y/o carga y/o remolques y/o semirremolques. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el Art. 375 del Código Civil y Comercial de La Nación. Carlos Enrique Minaverri, Abogado.

Qs. 89.530

MARAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 27/10/2016 se resolvió designar gerente a Sergio Roberto Plasnicar DNI 22.839.356 y aceptar la renuncia de dicho cargo a Candelaria Irazusta. Santiago Yofre, Abogado.

S.I. 38.970

FRIGORÍFICO FLORIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Federico Mariano Marmorato, argentino, 15/01/1985, casado, DNI N° 31.375.450, C.U.I.T. 20-31375450-3, comerciante, Esmeralda 4587, Munro; y Marina Soledad Marmorato, argentina, 24/06/1980, casada, DNI N° 28.316.581, C.U.I.T. 27-28316581-2, comerciante, Esmeralda 4587, Munro. 2) Fecha del instrumento: 03-11-2016. 3) Frigorífico Florida S.R.L. 4) Domicilio: Esmeralda N° 4646, Munro, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Frigorífico: fabricación, industrialización, elaboración, de productos y subproductos de carne. Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, cría, faenas, embutidos, elaboración, distribución, almacenamiento, conservación, fraccionamiento, comercialización, representación, intermediación, comisión, consignación, de todo tipo de animales de granja. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, alquiler, consultoría, y explotación en cualquiera de sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, sus productos y sus subproductos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos) dividido en 450 cuotas valor nominal \$ 100 (cien pesos) cada una. 8) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, Gerentes: Federico Mariano Marmorato y Marina Soledad Marmorato. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Marina Montesino, Contadora Pública.

S.I. 38.960

VALKIM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 22/3/17 se aprueba el cambio de sede social a la calle Urano 1803, 9 de abril, Partido de Esteban Echeverría y se reforma el Art. 1 del estatuto social: "La sociedad se denomina Valkim S.R.L. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de poder

trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país". Juan Carlos Vacarezza, Contador Público Nacional.

L.Z. 46.038

THAYRO DISTRIBUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) José Miguel Ardiles, arg., 25/9/1984, soltero, DNI 30.921.955, comerciante; Rubén Daría Ardiles, arg., 8/5/1988, soltero, DNI 33.714.198, comerciante, y Miguel Rubén Ardiles, arg., 20/6/1960, soltero, DNI 13.871.541, comerciante, domiciliados en Pergamino número 1100, Sarandí, Partido de Avellaneda. 2) 28/03/2017. 3) Thayro Distribuciones S.R.L. 4) calle Pergamino número 1005, de la Ciudad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 5) Comercial: compra, venta, fraccionamiento, distribución, transporte, exportación, importación y comercialización minorista y mayorista de bebidas y productos alimenticios. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 50 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 7) \$ 92.000. 8) Y 9) La representación y administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios no gerentes, en los términos del artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Gerente: José Miguel Ardiles; quien acepta dicho cargo 10) 31/12 cada año. El Escribano Autorizado. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 46.026

BLUE SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura Privada del 22/03/2017. 1) Denominación: Blue Service S.A. 2) Socios: Iván Ezequiel Tolosa, CUIL 20-34340402-7, argentino, nacido el 07 de septiembre de 1989, DNI 34.340.402, con domicilio en Sanz 140, Piso 8, Dpto. B, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; comerciante, soltero y Nicolás Juan Di Guglielmo, CUIL 20-35130894-0, argentino, nacido el 19 de octubre de 1990, DNI 35.130.894, con domicilio en Armesti N° 2.950, Temperley, Prov. de Buenos Aires, comerciante, soltero. 3) Duración 99 años. 4) La Administración, Dirección y representación de la Sociedad estará ejercida por el Presidente Iván Ezequiel Tolosa, quien tendrá el uso de la firma social. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse: a) al diseño, desarrollo y venta de aplicaciones para teléfonos celulares smartphone; b) al diseño, desarrollo y venta de sistemas informáticos; c) al servicio técnico informático; d) compra y venta de sistemas de información; e) compra y venta de aplicaciones para teléfonos celulares smartphone; f) al diseño, desarrollo y venta de software y hardware; g) puesta en marcha y parametrización de sistemas de información. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos se encuentren relacionados directa o indirectamente con su objeto social y no se encuentren prohibidos por la Ley o por el estatuto. 6) Capital Social: Pesos 100.000 representado por diez mil acciones ordinarias normativas no endosables de diez pesos, de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto: Iván Ezequiel Tolosa suscribe cinco mil cien acciones y Nicolás Juan Di Guglielmo suscribe cuatro mil novecientas acciones. La integración se efectúa en dinero efectivo en un 25 por ciento (25%) del capital social comprometiéndose a integrar el resto en el término de dos años. 7) Presidente: Iván Ezequiel Tolosa con domicilio en Sáenz N° 140, Piso 8, Dpto. B Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 8) Cierre de Ejercicio 31 de diciembre. 9) Domicilio Social: Larroque N° 2.099, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Autorizado, Emilio José Desimone, DNI 30.086.309.

L.Z. 46.042

STAMP-MASTER S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Que en inst. priv. del 24-01-2017 el socio Marta Cora Nosiglia, DNI 3.094.797 vendió sus 100 cuotas en \$ 60.000, 50 cuotas a Silvana Corina Cerullo, nac. 27/11/1986, DNI 32.758.230, CUIL 27-32758230-0, domic. Avda. Calchaquí 4890, loc. Quilmes, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. y 50 cuotas a Sabrina Natalia Cerullo, nac. 03/01/1984, DNI 30.809.637, CUIL 27-30809637-3, domic. Montegudo 920 loc. Florencio Varela, Pdo. mismo nombre, Prov. Bs. As.; ambas Argentinas, comerciantes, solteras. Miguel Teplitzky, Abogado.

L.Z. 46.102

LA ORUGA AZUL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la publicación realizada el 13 de marzo de 2017, en la página N° 1655, donde dice "San Isidro Gas S.R.L.", debe leerse "La Oruga Azul S.R.L.". Dr. Bruno Varano, Abogado.

S.I. 39.032

MATÍAS JR S.R.L.

POR 1 DÍA - Gerencia: DPPJ Mat. N° 101.494. Acta reunión socios N° 9 06/02/17, por unanimidad modificación gerencia incorporando a Eliana Yanina Philipp; Eduardo Matías Philipp; Flavio Esteban Philipp y Nicolás Emanuel Philipp al órgano gerencial, la cual a partir de la fecha será ejercida indistintamente por los nombrados así como por el socio Javier Enrique Philipp quien continúa en el cargo. Comunica datos: 1) Eliana Yanina Philipp, arg., nac. 29/03/78, DNI 26.404.441, CUIT 27-26404441-9, comerciante, casada, dom. 11 de Septiembre 1281 Punta Alta, Bs. As.; 2) Flavio Esteban Philipp, arg., nac. 05/04/73, DNI 23.209.631, CUIT 20-23209631-8, comerciante, soltero, dom. Belgrano 1856 Punta Alta, Bs. As.; 3) Nicolás Emanuel Philipp, arg., nac. 04/01/88, DNI 33.713.391, CUIT 20-33713391-7, comerciante, soltero, dom. Mitre 779 Punta Alta, Bs. As. y 4) Eduardo Matías Philipp, arg. nac. 14/01/81; DNI 28.043.998, CUIT 20-28043998-4; comerciante, casado, dom. Mitre 779 Punta Alta, Bs. As. Todos ellos constituyen dom. especial a tenor Art. 256 LSC en calle B. Irigoyen 150 Punta Alta, Bs. As. Implica reforma del Contrato constitutivo. Ver edicto aparte. Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo.

B.B. 56.699

SIMPRO BAHÍA BLANCA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio de fecha 30/03/2017 se decidió el cambio de sede social, trasladándose a Drago 23, piso 2, oficial 6: Bahía Blanca, Pdo. Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Matías Beret, Presidente.

B.B. 56.709

INBOX S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que con fecha 30/04/2016 renunciaron los integrantes del Directorio de Inbox S.A. Señores Leonardo Jaratz, DNI 13.343.676 y Jeremías Jaratz DNI 38.944.234 Presidente y Director Suplente respectivamente. Permaneciendo en sus cargos Hasta el 10/01/2017. Médanos: Diego Alfredo Alessiani, Presidente.

B.B. 56.705

MATÍAS JR S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma: DPPJ Mat. N° 101.494. Acta reunión socios N° 9 06/02/17. Reforma Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doscientos dos mil cien pesos (\$ 202.100,00), dividido en veinte mil doscientas diez (20.210) cuotas de diez Pesos (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Artículo Octavo: La administración social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, lo mismo que el uso de la firma social. En caso de gerencia plural la misma será ejercida en forma indistinta. Podrá como tal realizar

todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los Artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. El cargo será remunerado y la remuneración la establecerá la Reunión de Socios. Durará en su cargo todo el término de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo.

B.B. 56.700

VIRTUAL COMUNICACIONES PERSONALES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea de ordinaria de fecha 29/03/2017, unánime (Art. 237 LGS), se decide la renovación del Directorio por vencimiento de mandatos, resultando electos: Presidente: Karas Javier Alejandro, D.N.I. 22.053.529, CUIT 20-22053529-1 y Director Suplente Karas Fabián Esteban, D.N.I. 17.673.946, CUIT 20-17673946-1. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 56.712

CRISTIAN PENDAS Y COMPAÑÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 15/03/2017 el Sr. Juan Marcos Oreste Galandrini, D.N.I. 30.673.828, CUIT 20-306738284-4 cede la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas de valor nominal \$ 100 (pesos cien) c/u a favor de Andrea Valeria Pendas, arg., D.N.I. 29.085.634, CUIL 27-29085634-0, nacida el 02/10/1981, de 35 años de edad, soltera, de profesión docente, domiciliada en Chile N° 1065 de la Ciudad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro. Por acta de reunión de socios de fecha 29/03/2017, se decide de manera unánime aceptar la renuncia de Juan Marcos Oreste Galandrini a la Gerencia, continuando como único Gerente el Socio Cristian Mario Pendas D.N.I. 28.703.033, CUIT 20-28703033-9 por todo el término de duración social. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 56.711

INGENIERÍA INTEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Acta de fecha 07/03/2017 se modifica el domicilio de la sede social a calle Honduras 3457.

B.B. 56.716

TAMAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 28 de marzo de 2017. Se reforma la cláusula quinta del contrato social. Se modifica régimen de Administración y Representación, estableciéndola a cargo de un socio gerente por el plazo de duración de la sociedad. Se autoriza al Contador Alberto A. Alarcia, D.N.I. 12.455.561 a efectuar ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas los trámites pertinentes. Alberdi F. Luis, Socio Gerente.

B.B. 56.718

AGROPECUARIA GUSMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 2017. Se reformo la cláusula novena del contrato social. Se modifica régimen de Administración y Representación, estableciéndola a cargo de dos o más socios gerentes, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se autoriza al Contador Alberto A. Alarcia, D.N.I. 12.455.561 a efectuar ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas los trámites pertinentes. Garrote Marcelo, Socio Gerente.

B.B. 56.717

LAS PRADERAS DE CORONEL SUÁREZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 2017. Se reformaron las cláusulas novena y undécima del contrato social. Se modifica régimen de Administración y Representación, estableciéndola a cargo de un socio gerente por el plazo de duración de la sociedad. Se autoriza al Contador Alberto A. Alarcia,

D.N.I. 12.455.561 a efectuar ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas los trámites pertinentes. Caccavo Adriana, Socio Gerente.

B.B. 56.719

VM MANTENIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Oscar Eduardo Martinolich, nacido el 13 de noviembre de 1977, de nacionalidad argentino, hijo de Oscar Daniel Martinolich y Mirta Susana Rendio, titular del documento nacional de identidad número 26.134.733, de profesión empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con María Soledad Lima, domiciliado en Ruta 226 esquina 30 de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón, CUIT/CUIL 20-26134733-5 y Ricardo Abel Valiente, nacido el 6 de junio de 1977, de nacionalidad argentino, titular del documento nacional de identidad número 25.575.933, CUIT/CUIL 20-25575933-8, de profesión empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con María Emilia Zubillaga, hijo de Oscar Abel Valiente y Amelia Beatriz Rincon, domiciliado en calle 16 N° 978 de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón 2) Instrumento Privado de fecha 26 de agosto de 2016 3) VM Mantenimiento Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires en calle Ruta 226 esquina 30 la ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce 5) Industrial: el diseño, proyecto, construcción, fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de maquinarias, insumos, repuestos y equipos para la industria naval, alimenticia, metal mecánica y similares. Comercial: la comercialización en cualquiera de sus formas y tipos, sea por contratos nominados o innominados, importación y exportación de maquinarias, insumos y equipos para la industria naval, alimenticia, metal mecánica y similares. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. 6) 99 años 7) Pesos doce mil (\$ 12.000) 8) La administración social será ejercida por los socios, señores Oscar Eduardo Martinolich y Ricardo Abel Valiente de forma conjunta de a dos cualesquiera sean, los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de la duración de la sociedad pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. 9) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550 excepto en el caso en que el capital social alcance el importe fijado por el Art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550. 10) El ejercicio social finalizará el 30 de julio de cada año. Alejandro César Merodio, Contador Público.

G.P. 94.333

MÁXIMO MAGNONI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por inst. priv. del 16-03-2017. Socios: Máximo Julio Magnoni, arg., casado, nac. 28/11/1956, ingeniero agrónomo, DNI 12.530.153, CUIT 20-12530153-4, domic. José Mármol 558, Mdp.; y Lidia Susana Burry, arg., casada, nac. 18/06/1958, doctora en Biología, DNI 12.506.502, CUIT 27-12506502-9, domic. José Mármol 558, Mdp. Denominación: "Máximo Magnoni S.R.L.". Sede y domicilio social: José Mármol 558, Mdp., pdo. Gral. Pueyrredón, prov. Bs. As. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante explotaciones agrícolas y ganaderas: cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada de ganado de todo tipo y especie: explotación de tambos, de chacras de cereales, oleaginosas, papa y hortalizas; producción de semillas de papa; explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros en todas sus formas: agrícola, ganadera, tambos, frutihortícola, forestal y granja, compraventa, industrialización, exportación, importación de productos derivados del agro. b) Constructora: Edificación, reforma, ampliación reparación, refacción y conservación de bienes muebles e inmuebles, inclusive obras de infraestructura e ingeniería. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos rurales, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512 por cuenta propia o de terceros. d) Financiera: Inversión y participación de capitales en empresas y negocios, constituidos o a constituirse, otor-

gamiento y aceptación de créditos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.256 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera intermediación en ahorro público. e) Servicios: Mediante la prestación de servicios de fletes de materias primas agrícolas y sustancias alimenticias y de molienda. Servicios de roturación, siembra y cosecha al sector agropecuario, como así también de asesoramiento técnico en la realización de tareas rurales por encargo de terceros. f) Industrial: la preparación y transformación como así también de la industrialización de los productos agropecuarios como de otras materias primas. g) Comercial: Compra, venta, refrigeración, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos frutihortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Plazo: 99 años desde insc. reg. Capital: \$ 100.000. Administ. y Representación: Socio gerente. Socio Gerente: Máximo Julio Magnoni. Fiscalización: a cargo socios, conf. Art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de julio de c/año. Escribano, Leandro Horacio Atkinson.

G.P. 94.334

ADM FRAGANCIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 27/03/2017 ADM Fragancias S.R.L. 3 de Febrero 4377 MdP., Pdo. G. Pueyrredón 1) Yommi Cristian Norberto, 12/04/1967, DNI 18.285.203, CUIT/CUIL 20-18285203-2, empresario, domiciliado en calle Neuquén 809 y Moralez Silvia Beatriz, 15/09/1962, DNI 16.066.699, CUIT/CUIL 23-16066699-4, arquitecta, domiciliada en Chaco 1241, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en MdP., Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industria química: Producción, elaboración, fraccionamiento, dilución, transformación y envasado en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos, de perfumería y de uso higiénico. II) Comercial: compra, venta, tanto mayorista como minorista, y distribución de los productos vinculados con el rubro peluquería, cosmética y perfumería en general y demás actividades enunciadas precedentemente. III) Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad; IV) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, se deja constancia que el alcance otorgado a "transporte de pasajeros" no es el previsto por el Art. 299 inc. 5) de la Ley N° 19.550. V) Representaciones: Ejercicio de representaciones de empresas y/u organizaciones que fabriquen, distribuyan, comercialicen, importen o exporten mercadería, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social. VI) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. VII) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. 4) Capital: \$ 100.000. 5) Cierre de ejerc.: 28/02. 6) Org. Adm.: Gte. Yommi Cristian Norberto por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.335

LOVE AFRICA SWIMWEAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 2) Instrumento Privado de fecha 19 de agosto de 2016 Alejandro César Merodio, Contador Público.

G.P. 94.337

PULIZIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Representantes de la Sociedad. Fecha de Resolución Social: 13/09/2011. Cambio de Representante de la sociedad: Socio gerente anterior: Nadia Emilce Ledesma. Socio gerente Actual: Pablo Ezequiel Laborde. María Josefina Avancini, Contadora Pública.

G.P. 94.338

EDIFICIOS MURANO S.A.

POR 1 DÍA - Designación del directorio: "Edificios Murano S.A." en Asamblea Gral. del 27/04/2016, Presidente del Directorio: Fernando Emiliano Palleroni CUIT 20-18763098-4, 42 años, argentino, casado, con domicilio en Plus Ultra N° 1666, Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Fernando Jorge Palleroni, CUIT 20-08702094-1, 70 años, casado, argentino, domiciliado en Plus Ultra N° 1630, Mar del Plata Prov. de Bs. As. González, Damián D., Contador Público Autorizado.

G.P. 94.341

M Y F COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta de reunión de socios del 15/07/2008, ratificada el 29/03/2017, la sociedad M y F Comunicación y Opinión Pública S.R.L. ha resultado trasladar su sede social a la calle Catamarca 2633 2° "B" Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Claudia Pedersen, Contadora Pública.

G.P. 94.353

HOMO LUDENS S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. Constitución. Edicto Complementario. 1) Por instrumento privado del 15 de marzo de 2017. 2) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un (1) gerente por el término que los socios determinen. Se designa como gerente por el término de duración de la sociedad a Marina Cantarini, DNI 30.864.163. María Soledad Gaspari, Abogada.

G.P. 94.344

HOMO LUDENS S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. Constitución. Edicto Complementario. 1) Por instrumento privado del 31 de mayo de 2016. 2) Socios: Lidia Irma Fabbri, argent., nac. 08/08/55, casada en prim. nupcias con Gustavo Oscar Avale, ama de casa, D.N.I. 11.830.260, CUIL 27-11830260-0, domic. Almafuerde N° 385 Villa Carlos Paz, Prov. de Córdoba. 3) Administración, representación legal y uso de la firma social: un (1) socio gerente por el término de tres (3) años. Se designa como gerente a Marina Cantarini, DNI 30.864.163. 4) Fiscalización: por los socios Art. 55 Ley 19.550. María Soledad Gáspari, Abogada.

G.P. 94.343

SQUID MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - El 01/03/2017 se reunieron Leonardo Raúl Buiz, de 29 años, soltero, arg., comerciante, domiciliado en Calle 0 S/N, casa 13, Manzana 12, B° Lomas del Golf, Mar del Plata, Prov. de Bs. As., DNI 33.273.897, CUIT 20-33273897-7 Leandro Fabián Salgado, de 23 años, soltero, arg., comerciante, domiciliado en H. Bouchard N° 3.390, Mar del Plata, Prov. de Bs. As., DNI 37.983.580, CUIT 20-37983580-6 Emir Esteban Salgado, de 24 años, soltero, arg., comerciante, domiciliado en Bermejo N° 1.535, Mar del Plata, Prov. de Bs. As., DNI 37.030.733, CUIT 20-37030733-5, a efectos de constituir una sociedad La sociedad tendrá su domicilio social en H. Bouchard N° 3.390, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Se designa como Gerente al Sr. Leonardo Raúl Buiz: 1) Denominación: Squid MDQ S.R.L. 2) Duración: 99 años contados desde la inscripción registral. 3) Capital social: \$ 60.000, representado por 600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 4) Objeto: Realizar por sí o por terceros toda clase de actividades industriales, comerciales,

de servicios y mandatarias, realización de negocios inmobiliarios, realización de negocios financieros siempre con dinero propio, exceptuando aquellas actividades comprendidas en la Ley 21.526, y operaciones de exportación e importación, todas ellas en relación a la actividad de la elaboración y comercialización de pescado y frutos de mar y sus derivados. 5) Administración social: ejercida por Leonardo Raúl Buiz 6) Fiscalización: Se realizará por los socios en los términos del Art. 55 de la ley 19.550 y sus modif., mientras no se haga obligatoria la sindicatura prevista en el Art. 299 inc. 2), Ley 19.550 y modif. 7) Reunión de Socios: Se convocará anualmente dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de ejercicio. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. 9) Los socios podrán ceder libremente a otros socios sus cuotas sociales total o parcialmente. Para ceder a terceros las cuotas sociales se requiere mayoría absoluta de votos que representen la mayoría absoluta del capital social. 10) Disolución y liquidación: la sociedad se disuelve por las causales del Art. 94 de la Ley 19.550 y sus modificatorias aplicables al tipo social, y su liquidación será llevada a cabo por el Socio Gerente según las normas de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Carlos Bertozzi, Contador Público.

G.P. 94.355

AGROPECUARIA MECHONGUÉ S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 11 del 27/01/17 se modifica el Apartado II del Acta Constitutiva, y el Art. Tercero del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: a) II- Suscripción e integración del capital social: El capital social suscripto es de \$ 100.000,00 (Pesos: cien mil), dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables con valor nominal de un peso cada una, y con derecho a un voto por acción. Los accionistas suscriben el capital, en dinero en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: a) Juan Alberto Montenegro 45.000 acciones de 1 peso valor nominal cada una de ellas, suscriptas, por un total de Cuarenta y cinco mil pesos con derecho a un voto por acción. b) Cristian Montenegro 45.000 acciones de 1 peso valor nominal cada una de ellas, suscriptas, por un total de Cuarenta y cinco mil Pesos con derecho a un voto por acción. c) Graciela Inés Blanco 10.000 acciones de 1 peso valor nominal cada una de ellas, suscriptas, por un total de Diez mil Pesos con derecho a un voto por acción. La integración se efectúa de la siguiente manera: en efectivo y en este acto en un 25% debiendo integrar el resto en un plazo no mayor de dos años contados de la presente. b) Art. Tercero: El objeto social de la sociedad es dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: a) Agropecuaria: explotaciones agropecuarias en todas sus formas b) Servicios: servicios rurales. Servicios de transporte de cargas en general c) Industriales: actividades de conservación, acondicionamiento, industrialización de papas, frutas, etc. d) Comerciales: compraventa, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de bienes y productos e) La financiación de las operaciones sociales, Art. 5 Ley 12.926. f) Inmobiliaria Adquisición, permuta, fraccionamiento, etc. De inmuebles rurales, urbanos; g) Administración: administrar fondos, bienes, constituir fideicomisos. Notaria, Ana Clara Diana.

G.P. 94.357

KALHUET S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nicodemo Miguel Ángel, 16/06/1940, DNI 5.319.401, CUIT 20-05319401-0 y Stabio Elida del Valle, 28/04/1944, DNI 4.854.668, CUIT 23-04854668-4, ambos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Arenales 1592 piso 9 de CABA. 2) Esc. Púb. 20 del 02/02/1987 y AGE del 31/07/2015, en donde se resuelve el cambio del domicilio de la sociedad de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y la modificación del Artículo I) y II) en su inc. a) del Estatuto Social. 3) Kalhuet S.A. 4) Domicilio Social: Falucho N° 1254, 1° piso, depto. "A" de MdP., Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) a) Comercial; b) Importación y exportación; c) Industrial; d) Financiera; e) Inmobiliaria; f) Constructora; g) Minera. No incluye dentro de su objeto las actividades normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) Capital: \$ 0,3 div. en 3.000 acciones ord. nom. no endoso de \$ 0,0001 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por

un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme Art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte.: Nicodemo Miguel Ángel, Dtor. Sup.: Stabio Elida del Valle. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Nicodemo Miguel Ángel. 10) 31/01 c/año. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 94.360

HOTELES DEL MAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Javier Barudi, 18/11/1985, DNI 31.963.861, CUIT 20-31963861-0, domiciliado en Gascón 1639 y Emiliano Alejandro SARASA, 18/09/1986, DNI 32.668.139, CUIT 20-32668139-4, domiciliado en San Luis 1230, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en MdP., Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 2) Esc. Púb. 105 del 4/04/2017.3) Hoteles del Mar S.A. 4) Santa Fe 1634 de MdP., Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) I) Comercial: Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica a través de restaurantes, bares, confiterías y/o elaboración, venta y comercialización de productos vinculados con la alimentación y al expendio. II) Servicios: Realizar la organización, producción y publicidad de eventos gastronómicos, fiestas, convenciones, reuniones, agasajos, espectáculos artísticos con o sin comida. III) Constructora: construcción y compraventa de toda clase de inmuebles y de todo tipo de obra, pública o privada, sea a través de contrataciones directas, concurso de precios, licitaciones o cualquier otra forma de contratación prevista por la legislación vigente. IV) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. V) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 100 acciones ord. nom. no endos. de \$ 1.000 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme Art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Emiliano Alejandro Sarasa y Dtor. Sup.: Javier Barudi. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Emiliano Alejandro Sarasa. 10) 30/04 c/año. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.359

BARITEX S.R.L.

POR 1 DÍA - La Sra. Carmen Lidia Peralta DNI 18.265.050 CUIT 27-18265050-7 soltera, arg. comerciante de 51 años de edad domicilio calle 35 s/n entre 42 y 44 Batán y la Sra. Sofía Nereaflores, arg. soltera, comerciante, domicilio calle 35 s/ número e/42 y 44 Batán de 27 años de edad, deciden constituir una sociedad denominada Baitex S.R.L. -que tendrá su domicilio en la ciudad de Mar del Plata en la calle Gianelli N. 38 Fecha de constitución 8/2/2017 La sociedad tiene por objeto la Fabricación y venta de tejidos de punto y la Industrialización y comercialización de fibras textiles en general. En consecuencia podrá realizar las actividades que se mencionan en forma ejemplificativa y no limitativa seguidamente: obtención, fabricación y transformación en todas sus formas de fibras textiles de cualquier clase y calidad: adquisición y enajenación, importación y exportación, de materias primas, semielaboradas o elaboradas, mercaderías, productos, maquinarias, repuestos, útiles y herramientas necesarias para el cumplimiento del objeto y explotación de establecimientos rurales. Para el cumplimiento de su objeto que podrá realizar por sí o por terceros o para terceros o asociadas a terceros, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones con aquél. Importador - Exportador. Podrá importar o exportar bienes o servicios relacionados con su objeto. Transporte: Realizar transporte terrestre en general y en especial de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de cargas nacionales provinciales, interprovinciales, comunales. Transporte de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales.

Capital social \$ 20.000 La administración será ejercida por el socio gerente Sra. Carmen Lidia Peralta. Duración en el cargo todo el término de la duración de la sociedad Cierre del ejercicio 31/12 de cada año .fiscalización la realizaran los socios no gerentes en los en los términos del Art. 55 de L.G.S.

G.P. 94.362

TELE TAXI MAR DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 20/01/2011 se aprueba la reconducción de la sociedad y se reforma el estatuto. Plazo de duración de la Sociedad: 50 años desde la inscripción registral de la reconducción. Dra. Dina Pierina Sacchet, Contadora Pública.

G.P. 94.365

HORTÍCOLA LAMEZIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Pub. N° 145 del 5/04/2017 se modifica el Art. 9 del Est. Soc., quedando redactado dicho artículo de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y un mínimo de uno y un máximo de cinco directores suplentes, siendo reelegibles, y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes, durarán en sus funciones tres ejercicios. En la primera reunión designará de entre ellos un Presidente, y un Vicepresidente en su caso, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses, y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos ó más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa aprobación del Directorio ó de la Asamblea Ordinaria de accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, adquirir, gravar y enajenar inmueble s, constituir y transferir derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a favor de una o más personas. Cada Director deberá depositar la suma de pesos diez mil \$ 10.000, en garantía del desempeño de sus funciones en la caja de la sociedad o en un Banco a su nombre y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión". Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.363

VANWAG S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2017 renuncia como Director Suplente Dalila Marisa San Leone Arico, y se designa como Director Suplente a Sabrina Soledad Reginato Godoy, DNI 27.950.154, con domicilio en Almirante Brown 867 Piso 4° Departamento "A" de la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Fernando José Berdichevsky, Abogado.

L.Z. 46.126

SUMADI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/5/15, se designa por 3 ejercicios el nuevo directorio por vencimiento de mandato del anterior; Presidente: Diego Oscar Martínez, 18/9/77, DNI 26.326.075, CUIT 23-26326075-9, soltero, Mitre 7° "B", Lomas de Zamora y Director Suplente: Susana Fraga, 4/10/48, DNI 5.950.459, CUIT 27-05950459-8, divorciada, Miguel Cané 1517, Banfield; ambos argentinos y comerciantes. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público Nacional.

L.Z. 46.153

FORASTEROS PRODUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Alberto Pierani, Casado en primeras nupcias con Nancy Mabel Rodríguez D.N.I. 13.104.630 Comerciante, D.N.I. 13.209.807, CUIT 20-13209807-8, fecha nac. 09/07/1957, domicilio calle 31 N° 717, Balcarce, Part. de Balcarce, Bs. As.; Luis José Apolonio Salinas, Argentino, Soletro, D.N.I. 20-20065683-1, CUIT 20-20065683-1, fecha de nac. 10/08/1968, Comerciante, Domicilio Calle 17 N° 430, Balcarce, Part. de Balcarce, Bs. As.; 2) 10/03/2017; 3) Forasteros Producciones sociedad de responsabilidad Limitada; 4) Calle 17 N° 430, Balcarce, Part. de Balcarce, Bs. As.; 5) a) Organización de eventos. b) Representación de artistas y deportistas. c) Organización de congresos y ferias. d) Publicidad. e) Servicios de logística, administración y catering; 6) 99 años; 7) sesenta mil pesos (\$ 60.000); 8) La Adm. social será ejercida por él o los socios o tercero designado a tal efecto, quienes representaran a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Socio gerente Luis José Apolonio Salinas; 9) La fiscalización de la sociedad la realizaran los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; 10) 30/11. Mariano Cecchi, Contador Público Nacional.

G.P. 94.364

ARTUROBAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Alejandro Garavetti, argentino, casado, nacido 5/9/67, DNI 18.541.073, CUIT 20-18541073-1, comerciante; y María de los Milagros Torres, argentina, casada, nacida 28/12/72, DNI 23.169.102, CUIT 27-23169102-8, comerciante; ambos con domicilio en Roca 401, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 30/3/17. 3) Arturo Bas S.R.L. 4) Sede social: Roca 401, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. 5) Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, transformación, fraccionamiento y comercialización de todo tipo de productos y subproductos panificados, de confitería y afines. 6) Plazo: 99 años desde insc. reg. 7) Capital: \$ 30.000. 8) Administración y Representación: Uno o más socios en forma indistinta con cargo de gerente, lo mismo que el uso de la firma social. Gerentes: Gustavo Alejandro Garavetti y María de los Milagros Torres. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) Cierre ejercicio. Gustavo Sánchez, Abogado.

L.Z. 46.156

DL SYSTEM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios del 13/11/7, se incorpora como gerente a Mariana Cecilia Fernández, CUIL 27-18305076-7, argentina. DNI 18.305.076. Decoradora de Interiores, casada,18/8/67, Amenedo 867, Adrogué y se reforma el Art. 6 del estatuto social en cuanto a que la administración de la sociedad, su representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de la Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o extraños; para obligar a la sociedad, se requerirá la firma individual de cualquiera de los gerentes y desempeñarán sus funciones por el plazo de duración social. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público Nacional.

L.Z. 46.154

SAN MARCO DANEDU S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida por escritura pública 50 del 29/3/2017, otorgada por el Escribano Hugo Felipe Parlato, al F° 176, titular del Registro N° 5 de Lomas de Zamora. Socios: Daniel Gustavo Barros, argentino, nacido el 11/3/1956, DNI 12.001.586, CUIT 23-12001586-9, Empresario, soltero, hijo de Aldo Alberto Barros y María Magdalena Núñez, domiciliado en la calle Sarmiento número 1417, Piso 1°, Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eduardo Oscar González, argentino, nacido el 17/12/1947, DNI 5.221.478, CUIT 20-05221478-6, Empresario, soltero, hijo de Oscar Eduardo González y María Higinia Badié, domiciliado en la calle Laprida número 137, Piso 2°, Departamento "A", de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora; Plazo: 99 años;

La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: explotación de locales destinados a la venta de cremas y postres helados, tortas, sándwiches, masas, refrescos y cualquier otro tipo de postres y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, como así también servicio de cafetería. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; Capital: \$ 100.000; Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social: Montevideo 1385/1387, Localidad y Partido de Lanús; gerente. Daniel Gustavo Barros, con domicilio especial en la sede social. Hugo Felipe Parlato, Notario.

L.Z. 46.160

ARCLAMIT S.R.L.

POR 1 DÍA - Aclaratoria.- Se hace saber que por escritura pública número 15 del 6/2/2017, otorgada por el Escribano Martín Felipe Parlato Siritto, al F° 29, adscripto del Registro N° 5 de Lomas de Zamora, se aclara que la correcta fecha del cierre del ejercicio es del 30/6 de cada año, quedando así subsanado el error la previa publicación.

L.Z. 46.159

AVAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 13/03/17. Cedente Graciela Elsa Cerizza cede, vende y transfiere 1.350 cuotas a Juan Ignacio Bruno Moreno; Cedente Graciela Elsa Cerizza cede, vende y transfiere 1.215 cuotas a Francisco Javier Bruno Moreno; Cedente Juan Ignacio Videla cede, vende y transfiere 135 cuotas a Francisco Javier Bruno Moreno. Acta Reunión Socios 13/03/2017 Se designa Socio Gerente a Juan Ignacio Bruno Moreno todo ténnino duración. Renuncia cargo. Socio Gerente Graciela Elsa Cerizza. Dra. C.P. Claudia Silvina Fernández.

L.Z. 46.167

CUTTIANI HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr Socio Cuttiani Mauro Darío es comerciante y con fecha de nacimiento el 17 de setiembre del año 1980 y El Sr. Socio Cuttiani Leonardo Daniel es comerciante y con fecha de nacimiento el 12 de abril del año 1986. Jorge Gustavo Moglia, Contador Público.

L.Z. 46.163

AFECTIVO HOTELES S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr. Orsi Walter Maximiliano, de 43 años de edad, casado, argentino, Prof. comerciante, domiciliado en calle Savio N° 664 de la ciudad de Tandil, Prov. de Bs. As., con D.N.I. N° 23.313.138 juntamente con la Sra. Bouzas Carolina Paula de 39 años de edad, casada, Argentina, comerciante, domiciliada en calle Savio N° 664, de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Prov. de Bs. As. Con DNI N° 25.431.065, vienen a constituir una S.R.L., que se denominara "Afectivo Hoteles S.R.L.", con fecha de constitución 30/10/2016, cuyo domicilio será en Savio N° 664 de la ciudad de Tandil, partido de Tandil y la misma tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) Servicios: Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, cabañas y residencias similares. Así como servicios de centro de estética, spa y similares. Servicios de restaurantes, cantinas, con y sin espectáculos. Servicios de administración de consorcios. Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. B) Comercial: Venta por menor de artículos de talabartería, regionales y otros productos relacionados con la actividad de hotelería y turismo. C) Inmobiliario: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles. Con plazo de duración de 99 años, su capital social es de \$ 50000 y el cierre del ejercicio comercial será el 31/10 de c/ año. La administración está a cargo del Sr. Orsi Walter Maximiliano, socio gerente. Fiscalización Art. 55 LCS. estará a cargo la Sra. Bouzas Carolina Paula.

Tn. 91.160